

1. Introducción.
2. La comunicación.
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2. Elementos de la comunicación. Proceso comunicativo.
 - 2.3. Signo.
 - 2.4. Proceso de comunicación.
3. El lenguaje humano.
 - 3.1. Lenguaje verbal y no verbal.
 - 3.2. Lenguaje, lengua y habla.
 - 3.3. Funciones del lenguaje.
 - 3.4. El signo lingüístico
 - 3.5. La lengua como sistema de signos.

1. Introducción.

La comunicación es una necesidad inherente en el ser humano ya que éste es un animal social que necesita comunicarse con el resto para preservar la seguridad, supervivencia y organización del grupo.

La comunicación se lleva a cabo principalmente gracias al lenguaje: capacidad del ser humano para poder emitir mensajes.

El desarrollo del lenguaje es proporcional al desarrollo de las necesidades del hombre: a medida que crecen las necesidades, el hombre desarrolla más el lenguaje. El lenguaje primitivo se reducía a sonidos guturales (sustitutos de los gestos) que después se fueron articulando.

2. Comunicación: concepto y elementos que la integran.

2.1. Concepto:

Es el proceso por el que se transmite un mensaje desde un emisor a un receptor.

Este concepto es muy amplio porque así es la comunicación: abarca desde la que se produce entre seres humanos hasta la de los animales, pasando por la que se establece entre máquinas, etc.

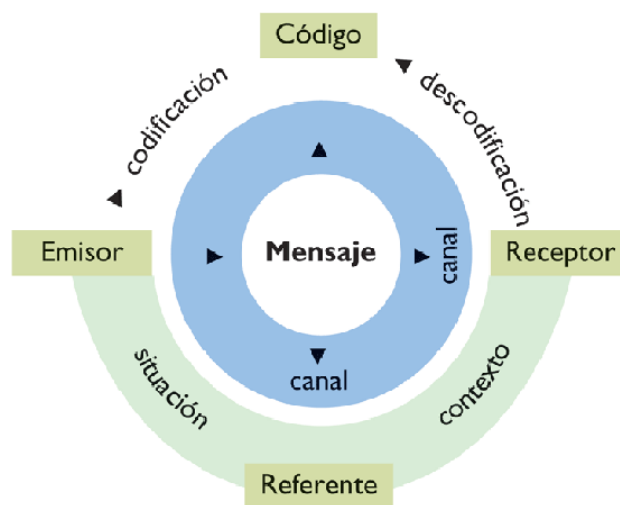
Para simplificar, partiremos de la comunicación verbal humana (sin olvidar que sólo es una entre la gran variedad que existe).

2.2. Elementos de la comunicación. Proceso comunicativo:

Existe una serie de **elementos** necesarios para que se lleve a cabo la comunicación. Si uno de ellos no aparece, se impide la comunicación o se dificulta.

1. **Emisor:** el que emite un mensaje tras un proceso de codificación. Distinguimos entre: *Emisor real* (fuente): origen del mensaje. Es el que lo codifica. *Emisor virtual* (transmisor): no codifica el mensaje, sólo lo transmite. Este tipo de emisor aparece con mucha frecuencia en la publicidad (personaje famoso).
2. **Receptor:** el que recibe el mensaje y lo descodifica. *Receptor real:* el verdadero destinatario del mensaje. *Receptor virtual:* es el receptor del emisor virtual.
3. **Mensaje:** conjunto de signos (lingüísticos) escogidos del código que hacen referencia a algo de la realidad. Por ejemplo: *Tengo sed.*
4. **Canal:** medio físico por el que el emisor transmite el mensaje y que el receptor capta por los sentidos corporales.
5. **Código:** sistema de signos regidos por unas reglas compartido por el emisor y el receptor. Por ejemplo: lengua castellana, señales de tráfico, código morse.
6. **Referente:** realidad externa a la que alude el mensaje. Siguiendo el ejemplo anterior, el referente sería la sensación de sed. La **Situación** es el conjunto de circunstancias temporales, espaciales y socioculturales en que se desarrolla el acto de comunicación y el **Contexto** es lo que se expresa antes y después del mensaje (verbal), o las circunstancias previas y posteriores a la situación (comunicación no verbal). Tanto la situación como el contexto aportan significación y, en ocasiones, ayuda a descifrar el mensaje.

Los elementos de comunicación no aparecen aisladamente, sino que intervienen en un **proceso** combinándose entre sí, en un proceso/acto comunicativo.



En el proceso del que estamos hablando un sujeto (al menos) codifica un mensaje que transmite a otro o a varios, quien o quienes se encargan de descodificarlo: tenemos entonces un emisor, un mensaje o texto y un receptor que comparten y usan un mismo código. Pero se hacen ineludibles otros dos elementos tanto o más primordiales: un medio que sirva de soporte físico al mensaje, al que llamaremos canal, y una realidad externa o interna, real o posible, que sea el objeto representado por el mensaje, ese algo a lo que se refiere el emisor, el referente o contexto. Si nos fijamos en la palabra *representado* debemos percatarnos de que la comunicación es, finalmente, un fenómeno de representación de una realidad, una sustitución de un objeto por otro que lo traslada de la mente del emisor a la del receptor, tanto si ese objeto está presente como si no.

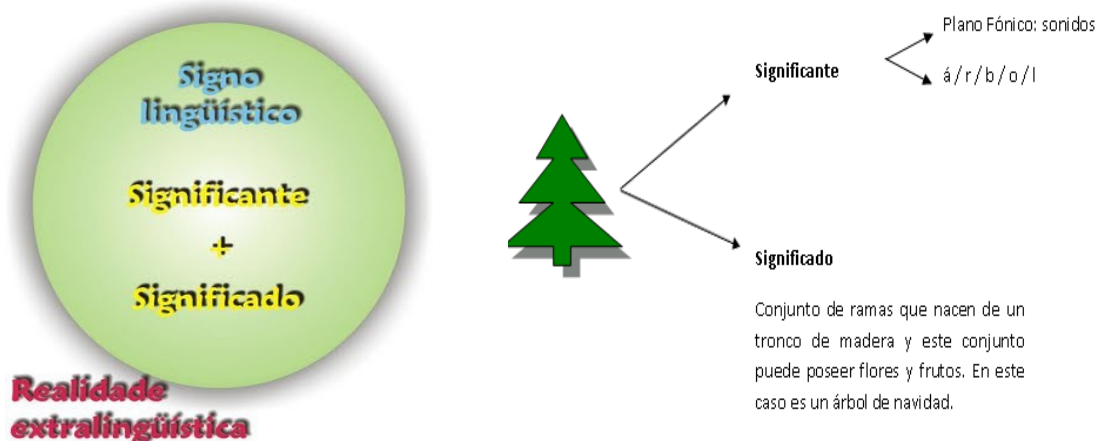
El **Ruido** y la **Redundancia** suponen una perturbación en el proceso de comunicación. Se denomina *ruido* a todo obstáculo que dificulte la comunicación, de tal modo que suponga una pérdida de contenido del mensaje. Llamamos *redundancia* a la aparición en el proceso de comunicación de elementos que no aportan información nueva al mensaje.

2. 3. El signo:

Un signo es el elemento que sustituye a otro de la realidad y que utilizamos para comunicarnos.

ESTRUCTURA:

- Significante: parte física y perceptible del signo.
- Significado: parte conceptual del signo, imagen mental.
- Referente: realidad a la que hace referencia el signo.



CLASES DE SIGNOS:

Existen diferentes tipos según el criterio de selección que se aplique.

Sentidos de percepción	Táctiles Gustativos Olfativos Visuales Auditivos
Según el origen natural o artificial	Naturales Artificiales
Según la relación con el referente	Iconos: relación de semejanza. Símbolos: sin semejanza. Arbitrarios y convencionales. Indicios: relación de contigüidad. Es un signo que tiene conexión física con el objeto denotado.

3. El lenguaje humano.

Existen diferentes tipos de lenguajes, pero nosotros vamos a centrarnos en el lenguaje humano. La **Lingüística** es la disciplina que estudia el lenguaje humano mientras que la **Semiótica o Semiología** es una disciplina más amplia que estudia los signos que intervienen en cualquier tipo de comunicación.

3.1. Lenguaje verbal y no verbal.

El acto de comunicación humano es muy complejo. En él puede intervenir el *Lenguaje verbal*: basado en la palabra (oral o escrita) y el *Lenguaje no verbal*: no basado en la palabra (imágenes, gestos, sonidos, olores, etc.).

La relación que se establece entre el lenguaje verbal y el no verbal puede ser de dos tipos: *Complementariedad*: el lenguaje no verbal amplía la información del lenguaje verbal. *Redundancia*: el lenguaje no verbal repite la información del lenguaje verbal sin añadir nada nuevo.

El estudio del lenguaje no verbal ha adquirido gran relevancia en la actualidad porque forma parte de la comunicación humana. Algunas de las disciplinas que estudian el lenguaje no verbal son la *proxémica* (relación de espacio entre emisor y receptor), la *cinésica* o *kinésica* (gestos) o el *paralenguaje* (pausas, velocidad, rasgos fónicos particulares, etc.)

3.2. Lenguaje, lengua, habla.

Aunque en ocasiones se utilizan indistintamente, estos tres conceptos aluden a realidades diferenciadas:

Lenguaje: capacidad o facultad que tienen los seres humanos para emitir mensajes mediante sonidos articulados que permiten comunicación social.

Lengua: sistema teórico de signos regidos por unas reglas. Es un modelo abstracto y colectivo (compartido por una comunidad lingüística).

Habla: es el uso particular que el hablante hace de la lengua.

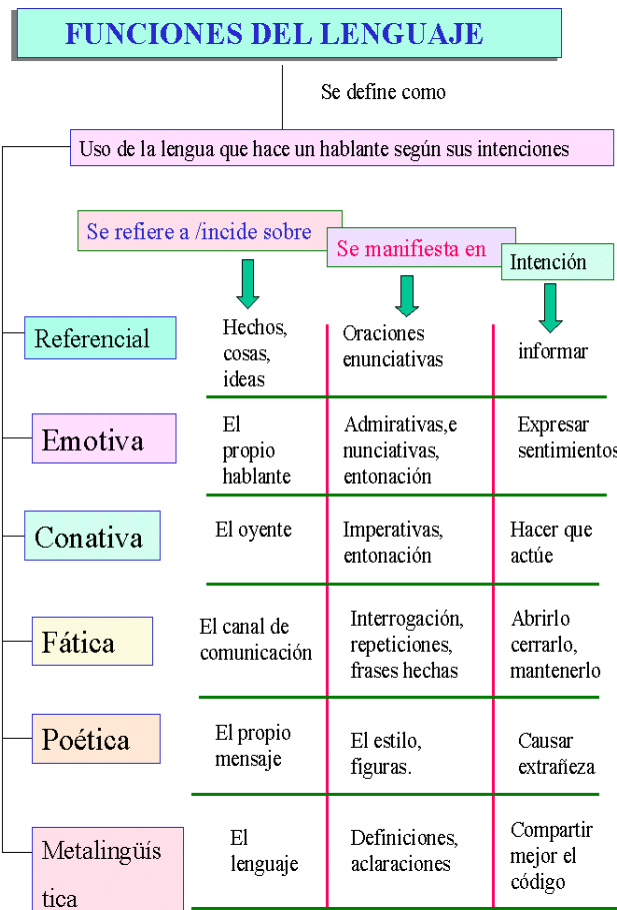
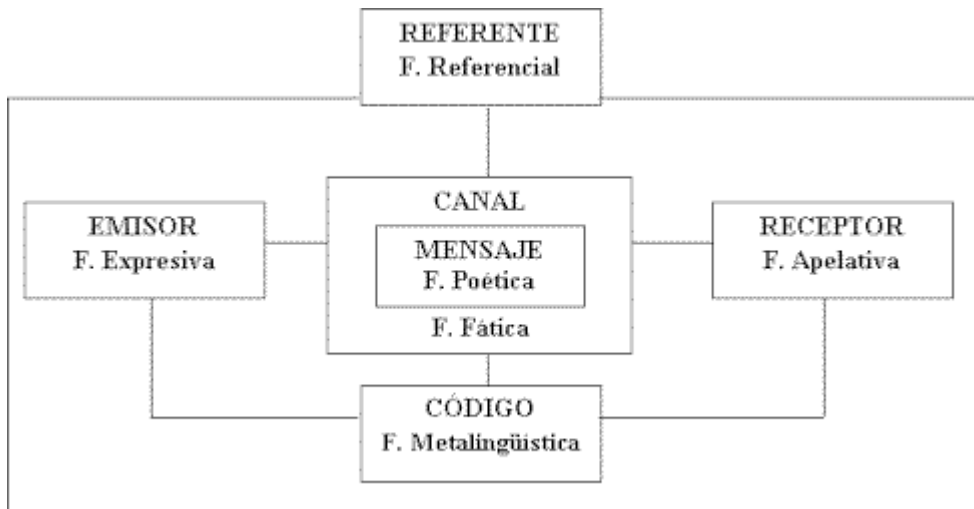
3.3. Funciones del lenguaje.

Según sean las finalidades que se persiguen en la comunicación, se distinguen distintas **funciones del lenguaje**. Las principales son:

- a) *Función representativa* (referente): transmite mensajes sobre la realidad extralingüística de un modo objetivo, sin valoraciones ni rasgos expresivos por parte del emisor. Se reconoce por el uso de oraciones enunciativas, verbos en indicativo, significados denotativos, un orden lógico de los elementos oracionales y la ausencia de recursos ornamentales. *El ser humano es un mamífero dotado de inteligencia.*
- b) *Función expresiva* (emisor): manifiesta sentimientos, estados de ánimo, opiniones, etc. del emisor. Se reconoce por la presencia de oraciones exclamativas o interrogativas, palabras de carga afectiva y significados connotativos, interjecciones y pronombres que refuerzan la presencia del yo emisor. *¡Estoy harta!*
- c) *Función apelativa o conativa* (receptor): por medio de ella se actúa sobre el receptor para dirigir o atraer su atención y provocar en él una reacción. Se reconoce por el uso de oraciones exclamativas, verbos en imperativo, vocativos, y formas pronominales que marcan la presencia del tú receptor. *¡Juan, ponte los zapatos inmediatamente!!*
- d) *Función fática* (canal): por ella se comprueba que la comunicación entre emisor y receptor no sufre interrupción y que el canal por el que circula el mensaje sigue abierto. Se reconoce por el empleo de oraciones interrogativas que sirven de muletillas en muchas conversaciones. *¿De acuerdo? ¿Vale?*
- e) *Función metalingüística* (código): se utiliza la lengua para hablar sobre la propia lengua. Se reconoce por la presencia de términos específicos de la lengua. *Libro es un sustantivo concreto.*
- f) *Función poética* (mensaje): Es tan importante lo que se dice que cómo se dice. Se emplea la lengua para llamar la atención sobre el mensaje, bien embelleciéndolo o utilizando recursos que causen extrañeza en el receptor. Se reconoce por un uso del código lingüístico distinto del habitual. Podemos aprovechar el parecido entre los significantes de las palabras, la relación entre los significados, alterar la combinación, etc., lo que dará lugar a los diferentes recursos estilísticos, que no son exclusivos del lenguaje literario. (Piénsese en el lenguaje publicitario, en los discursos jurídicos y políticos y, por supuesto, en el habla común: cuando ironizamos, hacemos chistes, hablamos con doble sentido, inventamos motes). *¡Del Caserío me fío! Al tornar los albores, miríadas de líquidos diamantes se abalanzarán para besar la tierra, estar como una cabra.*

La presencia de una función en un acto de comunicación no excluye a las otras, pues suelen actuar conjuntamente. En ese caso, predominarán unas u otras. Ejemplo: *¡Déjame en paz!* (coinciden la función expresiva y la apelativa, pero predomina la segunda); "Nunca llueve a gusto de todos" (la función

del refrán es referencial, pero entendemos "llover" como metáfora, interviene también la función poética).



3.4. El signo lingüístico.

Si la lengua es un sistema de signos con sus reglas de combinación, el **signo lingüístico** es, por tanto, la unidad de ese conjunto o sistema. El signo lingüístico permite nombrar algo de la realidad.

Las **características** del signo lingüístico son las siguientes:

- a) Es **convencional**: fruto de un acuerdo social entre los hablantes de una determinada colectividad.
- b) Es **arbitrario**: la relación entre significado y significante no es natural, sino que se decide según la colectividad. Ejemplo: el animal perro no tiene el mismo significante en todas las lenguas (*perro, gos, dog, chien, etc.*)
- c) Es **mutable**: puede cambiar con el paso del tiempo (tanto el significado como el significante).
- d) Es **lineal**: no pueden aparecer de forma simultánea, sino uno tras otro, forman una cadena.
- e) Es **articulado**: puede dividirse en dos tipos de unidades, es decir, posee dos articulaciones:

1ª articulación → **MONEMAS**: unidades mínimas con algún tipo de significación. Se dividen en **lexemas** (con significado léxico) y **morfemas** (con significado gramatical). (tema 2)

2ª articulación → **FONEMAS**: unidades mínimas sin significación.

3.5. La lengua como sistema de signos.

La lengua es un **sistema de signos** perfectamente **estructurados** mediante un conjunto de **relaciones de dependencia**. Todos los signos que componen la lengua son interdependientes gracias al valor que posee cada signo y que es el resultado de su **oposición** con otro u otros signos.

Los signos **no tienen valor en sí mismos**, sino un valor relativo en función de las relaciones que se dan entre ellos. F. Saussure: *"los valores son puramente diferenciales, definidos no positivamente por su contenido, sino negativamente por sus relaciones con los otros términos del sistema. Su más exacta característica es la de ser lo que los otros no son"*. Ejemplo: "aprobado" adquiere su valor por la oposición que mantiene con el término "suspense"; "femenino" se opone a "masculino", etc.

En consecuencia, la lengua se estructura en un sistema dividido en distintos **niveles**. Éstos son:

1. **Nivel fónico**. Se encarga del estudio de los fonemas: /c/-/a/-/s/-/a/. La **Fonología** es la ciencia que los estudia.
2. **Nivel morfológico**. Se encarga del estudio de los monemas : *niñ-o/niñ-a, cant-o/cant-aba*. De su estudio se encarga la **Morfología**.
3. **Nivel léxico-semántico**. Su objetivo son las palabras, en tanto que unidades independientes con significado: *bajo/alto, casa/piso/choza*. Su estudio pertenece a la **Semántica**.
4. **Nivel sintáctico**. Su objetivo es el estudio de las oraciones y de las funciones de los elementos que las integran. La **Sintaxis** es la encargada de su análisis.